



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.**

Asunción, 20 de noviembre de 2025.

**VISTO:**

El Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 17 de noviembre de 2025; de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; el Acta de Apertura de las Ofertas de fecha 18 de noviembre de 2025; el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de noviembre de 2025, del Comité de Evaluación; la Nota Interna DOC N° 889/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Nota Interna DJU 50/984/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, de la Dirección Jurídica; la Nota Interna DOC N° 890/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025 de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo”; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 17 de noviembre de 2025, en el marco del llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, los oferentes GUIDE S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLÁS S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L., han presentado sus ofertas correspondientes.

**Que**, por Acta de Apertura de las Ofertas de fecha 18 de noviembre de 2025, en marco del llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, los oferentes GUIDE S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A. y SAN NICOLÁS S.R.L., han presentado sus ofertas correspondientes.

**Que**, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de noviembre de 2025, el Comité de Evaluación recomienda descalificar de todos lotes de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, a la oferta de la empresa CHARPENTIER S.R.L. por las consideraciones mencionadas en dicho informe; y, adjudicar la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, conforme al siguiente detalle: los Lotes 1, 2 y 3 a la oferta de la empresa GUIDE S.R.L.; y, los Lotes 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 a la oferta de la empresa SAN NICOLÁS S.R.L.

**Que**, igualmente el Comité recomienda declarar desierto el Lote 29 “Ftalato ácido de potasio” de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, en virtud al Artículo 56°, inciso a) No se hubiere presentado oferta alguna, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

**Que**, la validez de la contratación en cuanto al compromiso del Ejercicio 2026 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Página 1 de 12

Es fotocopia del documento que obra  
en el Archivo de la empresa.

  
Abg. Cecilia Benzo  
Secretaria General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR" ID N° 467.040".

Que, por Nota Interna DOC N° 889/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas a la Dirección Jurídica y solicita dictamen jurídico correspondiente.

Que, por Nota Interna DJU 50/984/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, la Dirección Jurídica manifiesta que: "A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nro. 1.182/85 que "Crea Petróleos Paraguayos y establece su Carta Orgánica", modificada por Ley Nro. 2.199/2003, que en su art. 22, dice: "Son deberes y atribuciones del Presidente:.....) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos,....", la Dirección Operativa de Contratación (DOC), deberá remitir estos antecedentes a la Presidencia de PETROPAR, para que dicte la resolución correspondiente".

Que, por Nota Interna DOC N° 890/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el expediente de referencia a la Secretaría General, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Que, la Ley N° 7021/22, "De Suministro y Contrataciones Públicas" dispone:

Artículo 55.- Adjudicación: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."

Que, el Artículo 22° de la Ley N° 1182/85 "Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica", modificado por el Art. 14° de la Ley 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo", establece que son funciones del Presidente: "...b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ...l) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos; ...t) ejercer la representación legal de la entidad; ...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza".

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el ámbito de su competencia tiene la facultad de adjudicar el presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a llamado a Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 "Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar" ID N° 467.040, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Los Lotes 1, 2 y 3 a la oferta de la empresa GUIDE S.R.L., conforme a los siguientes cuadros:

[Handwritten signature]

Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

[Handwritten signature]

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.

LOTE 1. Patrón de referencia primario para motor de octano									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Patrón de referencia primario isoocatano (tambor de 200 litros)	Unidad	Tambor	1	3	Marca: CHEVRON Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	46.000.000	46.000.000	138.000.000
2	Patrón de referencia primario n-heptano (tambor de 200 litros)	Unidad	Tambor	1	2	Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Marca: CHEVRON Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP	48.985.000	48.985.000	97.970.000
3	Patrón de referencia primario tolueno (tambor de 200 litros)	Unidad	Tambor	1	2	Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Marca: CHEVRON	39.000.000	39.000.000	78.000.000
<b>TOTAL</b>								<b>133.985.000</b>	<b>313.970.000</b>

LOTE 2. Patrón de referencia secundario para motor de cetano							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Patrón de referencia secundario de cetano alto conocido (tambor de 200 litros)	Unidad	Tambor	1	Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Marca: CHEVRON	64.000.000	64.000.000
2	Patrón de referencia secundario de cetano bajo conocido (tambor de 200 litros)	Unidad	Tambor	1	Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Marca: CHEVRON Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP	64.000.000	64.000.000
<b>TOTAL</b>						<b>128.000.000</b>	<b>128.000.000</b>

LOTE 3. Estándar de Tolueno 93,4							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Estándar de Tolueno 93,4 (tambor de 20 litros)	Unidad	Tambor	1	Marca: CHEVRON Fabricante: CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP Procedencia: USA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	32.000.000	32.000.000

\*Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país\*.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

*Cecilia Benzo*  
Abg. Cecilia Benzo  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.

- ✓ Los Lotes 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 a la oferta de la empresa SAN NICOLAS S.R.L., conforme a los siguientes cuadros:

**LOTE 4. Material de referencia multiparámetro. Matriz: diésel**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia multiparámetro. Matriz: diésel (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	2	5	Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA Marca: PARAGON	5.500.000	11.000.000	27.500.000

**LOTE 5. Material de referencia certificado para destilación. Matriz: diésel**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para destilación. Matriz: diésel (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	2	4	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	5.025.000	10.050.000	20.100.000

**LOTE 6 Material de referencia certificado para destilación. Matriz: gasolina**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para destilación. Matriz: gasolina (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	2	6	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	4.165.000	8.330.000	24.990.000

**LOTE 7 - Material de referencia certificado para destilación. Matriz: jet aviation fuel**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para destilación. Matriz: jet aviation fuel (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	2	4	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	5.500.000	11.000.000	22.000.000

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo  
Secretaria General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ Nº 1051/25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID Nº 467.040”.

**LOTE 8 - Material de referencia certificado de viscosidad - S3**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado de viscosidad - S3 (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: CONOSTAN Fabricante: CONOSTAN Procedencia: CANADA	2.622.500	2.622.500	5.245.000

**LOTE 9 - Material de referencia certificado de viscosidad - S6**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado de viscosidad - S6 (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: CONOSTAN Fabricante: CONOSTAN Procedencia: CANADA	2.745.000	2.745.000	5.490.000

**LOTE 10 - Estándar trazable de punto de inflamación (D93-69°C)**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar trazable de punto de inflamación (D93-69°C) (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: CONOSTAN Fabricante: CONOSTAN Procedencia: CANADA	3.392.500	3.392.500	6.785.000

**LOTE 11 - Estándar trazable de punto de inflamación (D93-186°C)**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar trazable de punto de inflamación (D93-186°C) (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: PARAGÓN Fabricante: CONOSTAN Procedencia: CANADA	3.475.500	3.475.500	6.951.000

**LOTE 12 - Material de referencia certificado para densidad a 15°C. Matriz: gasolina**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para densidad a 15°C. Matriz: gasolina (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	5.900.000	5.900.000	11.800.000

“Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país”.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

*Cecilia Benzo*  
Abg. Cecilia Benzo  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051 /25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.

**LOTE 13 - Material de referencia certificado para densidad a 15°C. Matriz: diésel**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para densidad a 15°C. Matriz: diésel (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	5.900.000	5.900.000	11.800.000

**LOTE 14 - Estándar “agua pura” para verificación de densidad a 15°C**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	MONTO TOTAL MÁXIMO
1	Estándar “agua pura” para verificación de densidad a 15°C (paquete de tres (03) frascos de 60 mililitros cada uno)	Unidad	Paquete	1	3	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	6.000.000	6.000.000	18.000.000

**LOTE 15 - Reactivo católito para Karl Fischer**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Reactivo católito para Karl Fischer (paquete de diez (10) ampollas de 5 mililitros cada una)	Unidad	Paquete	1	3	Marca: HONEYWELL Fabricante: HONEYWELL Procedencia: USA	3.100.000	3.100.000	9.300.000

**LOTE 16 - Reactivo anólito (a base de metanol) para Karl Fischer**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Reactivo anólito (a base de metanol) para Karl Fischer (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	4	12	Marca: HONEYWELL Fabricante: HONEYWELL Procedencia: USA	3.000.000	15.000.000	36.000.000

**LOTE 17 - Reactivo anólito para Karl Fischer para Hidrocarburos**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Reactivo anólito para Karl Fischer para Hidrocarburos (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: HONEYWELL Fabricante: HONEYWELL Procedencia: USA	3.100.000	3.100.000	6.200.000

\*Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país\*.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)

**RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1054/25**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.**

**LOTE 18 - Reactivo anólito para Karl Fischer para Biodiesel**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Reactivo anólito para Karl Fischer para Biodiesel (frasco de 500 mililitros)	Unidad	Frasco	6	18	Marca: HONEYWELL Fabricante: HONEYWELL Procedencia: USA	3.100.000	18.600.000	55.800.000

**LOTE 19 - Estándar "Agua 0,1%"**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar "Agua 0,1%" (paquete de 10 (diez) ampollas de 8 mililitros cada uno).	Unidad	Paquete	1	3	Marca: MERCK Fabricante: MERCK Procedencia: USA	3.500.000	3.500.000	10.500.000

**LOTE 20 - Estándar "Agua 0,01%"**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar "Agua 0,01%" (paquete de 10 (diez) ampollas de 8 mililitros cada uno).	Unidad	Paquete	1	2	Marca: MERCK Fabricante: MERCK Procedencia: USA	3.700.000	3.700.000	7.400.000

**LOTE 21 - Material de referencia certificado para punto de enturbiamiento**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para punto de enturbiamiento (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	5.800.000	5.800.000	11.600.000

**LOTE 22 - Estándar de azufre en isoctano, rango muy bajo.**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar de azufre en isoctano, rango muy bajo (paquete de siete (07) estándares de 20 mililitros cada uno).	Unidad	Paquete	1	2	Marca: CONOSTAN Fabricante: CONOSTAN Procedencia: CANADA	16.000.000	16.000.000	32.000.000

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Es fotocopia del documento, no obra en el Archivo de la empresa.

*Cecilia Benzo*

**Abg. Cecilia Benzo**  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



**RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.**

LOTE 23 - Estándar de azufre en isoocetano, rango bajo.									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar de azufre en isoocetano, rango bajo (paquete de siete (07) estándares de 20 mililitros cada uno)	Unidad	Paquete	1	2	Marca: ASI Standards Fabricante: ASI Standards Procedencia: USA	11.625.000	11.625.000	23.250.000

LOTE 24 - Estándar de azufre en diésel.									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
	Estándar de azufre en diésel (paquete de diez (10) estándares de 100 mililitros cada uno).	Unidad	Paquete	1	2	Marca: ASI Standards Fabricante: ASI Standards Procedencia: USA	18.125.000	18.125.000	36.250.000

LOTE 25 - Material de referencia certificado para azufre en biodiésel									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para azufre en biodiésel (frasco de 100 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: VHG/LGC Fabricante: VHG/LGC Procedencia: ALEMANIA	2.500.000	2.500.000	5.000.000

LOTE 26 - Material de referencia certificado para azufre en diésel									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para azufre en diésel (frasco de 100 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: VHG/LGC Fabricante: VHG/LGC Procedencia: ALEMANIA	3.495.000	3.495.000	6.990.000

*"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".*

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Página 8 de 12

*Cecilia Benzo*  
Abg. Cecilia Benzo  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051 / 25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.

**LOTE 27 - Material de referencia certificado para azufre en gasolina**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado para azufre en gasolina (frasco de 100 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: VHG/LGC Fabricante: VHG/LGC Procedencia: ALEMANIA	3.245.000	3.245.000	6.490.000

**LOTE 28 - Estándar de índice de acidez**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Estándar de índice de acidez (frasco de 100 gramos)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: VHG/LGC Fabricante: VHG/LGC Procedencia: ALEMANIA	3.300.000	3.300.000	6.600.000

**LOTE 30 - Hidróxido de potasio**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Hidróxido de potasio (frasco de 1000 gramos)	Unidad	Frasco	1	Marca: LOBACHEMIE Fabricante: LOBACHEMIE Procedencia: INDIA	760.000	760.000

**LOTE 31 - Hidróxido de sodio**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Hidróxido de sodio (frasco de 1000 gramos)	Unidad	Frasco	1	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA	440.000	440.000

**LOTE 32 - Cloruro de sodio**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Cloruro de sodio (frasco de 1000 gramos)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA	420.000	420.000	840.000

\*Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.\*

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

*Cecilia Benzo*  
Abg. Cecilia Benzo  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051 / 25

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR" ID N° 467.040".

LOTE 33 - Esteres Metílicos de Ácidos Grasos									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Esteres Metílicos de Ácidos Grasos (ampolla de 1 mililitro)	Unidad	Ampolla	1	2	Marca: ACCUSTANDARD Fabricante: VHG/LGC Procedencia: USA	3.800.000	3.800.000	7.600.000

LOTE 34 - Nonadecanoato de Metilo									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Nonadecanoato de Metilo (frasco de 5 mililitros)	Unidad	Frasco	2	4	Marca: SIGMA ALDRICH Fabricante: SIGMA ALDRICH Procedencia: USA	7.700.000	15.400.000	30.800.000

LOTE 35 - Tolueno para G.C							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Tolueno para G.C (frasco de 1.000 mililitros)	Unidad	Frasco	1	Marca: SIGMA ALDRICH Fabricante: SIGMA ALDRICH Procedencia: USA	2.800.000	2.800.000

LOTE 36 - Fenolftaleína							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total (IVA incluido)
1	Fenolftaleína (frasco de 100 gramos)	Unidad	Frasco	1	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA	550.000	550.000

LOTE 37 - Material de referencia certificado de Biodiesel Puro									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado de Biodiesel Puro (ampolla de 27 mililitros)	Unidad	Ampolla	2	6	Marca: EUROPEAN REFERENCE MATERIALS Fabricante: EUROPEAN REFERENCE MATERIALS Procedencia: ALEMANIA	3.991.665	7.983.330	23.949.990

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Página 10 de 12

Abg. Cecilia Benzo  
Secretaria General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1051/25

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.

LOTE 38 - Material de referencia certificado de benceno									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Material de referencia certificado de benceno (frasco de 250 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: PARAGON Fabricante: PARAGON Procedencia: ALEMANIA	6.200.000	6.200.000	12.400.000

LOTE 39 - Hexadecano									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Hexadecano (frasco de 1.000 mililitros)	Unidad	Frasco	2	6	Marca: HONEYWELL Fabricante: HONEYWELL Procedencia: USA	6.000.000	12.000.000	36.000.000

LOTE 40 - Pentano									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Pentano (frasco de 1.000 mililitros)	Unidad	Frasco	1	2	Marca: SIGMA ALDRICH Fabricante: SIGMA ALDRICH Procedencia: USA	2.700.000	2.700.000	5.400.000

LOTE 41 - Éter de petróleo									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Éter de petróleo (frasco de 1.000 mililitros)	Unidad	Frasco	15	48	Marca: CICARELLI Fabricante: CICARELLI Procedencia: ARGENTINA	600.000	9.000.000	28.800.000

LOTE 42 - Alcohol isopropílico									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Monto total mínimo (IVA incluido)	Monto total máximo (IVA incluido)
1	Alcohol isopropílico (frasco de 1.000 mililitros)	Unidad	Frasco	2	6	Marca: LOBACHEMIE Fabricante: LOBACHEMIE Procedencia: INDIA	300.000	600.000	1.800.000

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

*Cecilia Benz*  
Abg. Cecilia Benz  
Secretaría General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1054/25

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 20/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE PETROPAR” ID N° 467.040”.**

**Artículo 2°.- DECLARAR DESIERTO** el Lote 29 “Ftalato ácido de potasio” de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 20/2025 “Adquisición de Productos Químicos para Laboratorio de Petropar” ID N° 467.040, en virtud al Artículo 56°, inciso a), de la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

**Artículo 3°.- ENCOMENDAR** a la Dirección Operativa de Contrataciones la elaboración de los contratos respectivos.

**Artículo 4°.- ASIGNAR** como encargada de administrar los contratos a la funcionaria Rommy Ernestina Núñez Benítez, con C.I. N° 2.969.146, Jefa Interina del Departamento de Control de Calidad, dependiente de la Gerencia de Control de Producto quien deberá subir los documentos en el sistema de ejecución de contratos e informar a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio, la ejecución y la recepción definitiva respectivamente.

**Artículo 5°.- DISPONER** que la funcionaria designada como Administradora de los Contratos, deberá dar cumplimiento a la presentación de la Declaración Jurada de Intereses, dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados desde la toma de posesión de las funciones, así como dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cese de las mismas, en atención a la Ley N° 7089/23 “Que establece el Régimen de Prevención, Corrección y Sanción de Conflictos de Intereses en la Función Pública” y su modificatoria, la Ley N° 7236/24, como así también en la Resolución CGR N° 154 del 4 marzo de 2024, emitida por la Contraloría General de la República que reglamenta dicha disposición; las constancias correspondientes deberán ser remitidas al correo electrónico [declaracioncgr@petropar.gov.py](mailto:declaracioncgr@petropar.gov.py) o presentadas a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

**Artículo 6°.- AUTORIZAR** a la Dirección Financiera, a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

**Artículo 7°.- IMPUTAR** los gastos resultantes de esta Contratación en el Objeto de Gasto 351 – “Compuestos Químicos”, del Presupuesto General de Gastos de PETROPAR del ejercicio 2025.

**Artículo 8°.- REMITIR** copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario.

**Artículo 9°.- DISPONER** que la Dirección Operativa de Contrataciones es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo 10°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Es fotocopia del documento que obra  
en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo  
Secretaria General  
Petróleos Paraguayos  
(PETROPAR)

Lic. EDDIE R. JARA ROJAS  
PRESIDENTE  
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)